

Traducción informal  
(Español)

[Cuestionario sobre el examen de mitad de período del Acuerdo Internacional sobre los Bosques](#)

**Introducción**

De conformidad con su programa de trabajo, el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, en su decimoséptimo período de sesiones (FNUB-17), adoptó una [resolución omnibus](#). En el anexo de la presente resolución figuran las medidas que han de adoptarse en preparación del examen de mitad de período del Acuerdo Internacional sobre los Bosques (FAI). En la resolución se pide que estas medidas se apliquen de manera transparente e independiente, y en estrecha consulta con los Miembros del Foro, así como con las organizaciones miembros de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques (ACB) y otros interesados pertinentes. Para facilitar el proceso, la secretaría del FNUB ha contratado a varios consultores para que presten asistencia en la preparación de documentos de antecedentes y evaluaciones. Los consultores preparan este cuestionario para recabar las opiniones de los coordinadores nacionales del FNUB y de los representantes de los interesados pertinentes, para que las utilicen en sus evaluaciones. Le invitamos a enviar sus respuestas a la Secretaría del FNUB a: [unff@un.org](mailto:unff@un.org), con copia a [yan.lang@un.org](mailto:yan.lang@un.org) antes del **30 de septiembre de 2022**.

\*\*\*

**Nombre del demandado:** \_\_\_\_\_

**Nombre del país/organización:** Colombia/Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

**Correo electrónico:** \_\_\_\_\_

**A. Cuestiones relacionadas con el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques y sus miembros**

**Pregunta A-1:** Teniendo en cuenta los objetivos de la [FAI](#), qué progresos ha realizado el FNUB y sus Miembros en lo que respecta a:

**a. ¿Implementación de la gestión sostenible de todo tipo de bosques?**

Inicialmente se debe mencionar que, para evaluar el progreso en los propósitos globales en materia de gestión forestal sostenible, se hace necesario disponer de información consolidada de manera sistemática, periódica y confiable a nivel global, y además el disponer de indicadores estándar para determinar los progresos en materia de la gestión sostenible de los bosques. Al respecto, se cuenta con una fuente de información que ha sido de como referente de la información en materia de bosques y corresponde a la Evaluación de los recursos forestales mundiales elaborado por la FAO.

Reconociendo el esfuerzo realizado por la FAO y los países en cuanto al suministro de información, en donde se identifica una tendencia decreciente en la pérdida de los bosques y un aumento de áreas bajo manejo sostenible, se requiere contar con una metodología o análisis sistemático que permita determinar el nivel de incidencia del FNUB en estos avances.

Teniendo en cuenta lo anterior, para el caso de Colombia se pueden mencionar los progresos en materia de gestión sostenible de los bosques han estado asociadas a los Programa de Pago por Resultados REDD+ que ha suscrito con Alemania, Noruega y Reino Unido y otros cooperantes, tales como Estados Unidos de América y Francia, que ha permitido avanzar a través del Programa de

Forestería Comunitaria en implementar acciones de manejo forestal en territorios con alta amenaza de por deforestación.

Si bien es cierto que el FNUB se ha constituido en un espacio para debatir y alienar los propósitos en materia de desarrollo sostenible relacionadas con los bosques a nivel global, la implementación de las acciones en materia de conservación, restauración y reducción de la deforestación se ha materializado a través de los compromisos definidos en la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático, el Convenio de Diversidad Biológica, el Convenio Internacional de Maderas Tropicales, entre otras, así como por el apoyo de la cooperación internacional.

**b. ¿Mejorar la cooperación, la coordinación, la coherencia y las sinergias en cuestiones relacionadas con los bosques a todos los niveles?**

A pesar de progresos que se identifican aún persisten brechas en materia de consolidar la coordinación, coherencia y sinergia entre los acuerdos y convenios internacionales que tienen los temas relacionados con los bosques.

Tal como se ha mencionado anteriormente los procesos asociados a la contribución o el rol de los bosques en materia de mitigación de cambio climático; específicamente a través de REDD+, ha tomado una enorme fuerza y ha incidido en la gestión sostenible de los bosques. Esta circunstancia se puede ver también a nivel global.

**c. ¿Promover la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur, triangular, las asociaciones público-privadas y la cooperación intersectorial a todos los niveles?**

Los procesos que ha adelantado o participado Colombia en materia de cooperación Norte-Sur, Sur – Sur o triangular con relación a los bosques, no ha sido en el marco de iniciativas impulsadas por el FNUB. Por esta razón no se ha identificado con la información disponible que se tenga progreso desde el FNUB.

**d. Fortalecimiento de los marcos de gobernanza forestal y los medios de aplicación, de conformidad con el Instrumento de las Naciones Unidas sobre los Bosques (UNFI)**

Colombia ha asumido un fuerte compromiso con relación a la lucha contra la deforestación, la conservación de los bosques y la restauración de las áreas forestales degradadas. Estas acciones han sido parte de los planes de desarrollo de los gobiernos para los periodos 2010-2014, 2014-2018, 2018-2022 y en el periodo 2022-2026 se tiene contemplada las medidas dirigidas a fortalecer la gobernanza en bosques.

Así mismo, ha avanzado en el cumplimiento del marco de Varsovia en materia REDD+, como es el caso de formular la Estrategia Nacional REDD+, desarrollar el sistema de monitoreo de bosques y carbono, desarrollar el nivel de referencia de emisiones debidas a la deforestación y estructurar el sistema nacional de salvaguardas REDD+.

Adicionalmente, en materia de restauración en el marco de las declaraciones de Naciones Unidas sobre la década de la restauración de los ecosistemas, 2021 – 2030, y del “Foro Económico Mundial de Davos 2020: 50 años y un nuevo manifiesto por la sostenibilidad”, Colombia se comprometió y ha venido avanzando en la siembra de 153 millones de árboles con el fin de coadyuvar en el esfuerzo global de restaurar 150 millones de hectáreas de bosques degradados y deforestados para el 2020, y 350 millones de hectáreas para el 2030.

De esta manera el Instrumento de las Naciones Unidas sobre los Bosques en Colombia se ha tendido como un referente para las medidas en materia de bosques, sin embargo, los marcos de gobernanza forestal y los medios de aplicación se han venido implementando como parte de compromisos asumidos en instrumentos jurídicamente vinculantes y por procesos impulsados asociados en otras iniciativas.

**e. ¿Fortalecer el compromiso político a largo plazo con el logro de los objetivos de la FAI?**

**Pregunta A-2: ¿Podría enumerar los objetivos que no se han logrado y cómo se puede mejorar esto?**

Con la información disponible se considera que los objetivos que han tenido menos avance son:

- iii) Mejorar la cooperación, la coordinación, la coherencia y las sinergias en las cuestiones relacionadas con los bosques a todos los niveles;*
- iv) Fomentar la cooperación internacional, incluidas la cooperación NorteSur y Sur-Sur y la cooperación triangular, así como las asociaciones público-privadas y la cooperación intersectorial a todos los niveles;*
- v) Apoyar los esfuerzos para fortalecer los marcos de gobernanza forestal y los medios de aplicación, de conformidad con el instrumento jurídicamente no vinculante sobre todos los tipos de bosques, a fin de lograr la gestión forestal sostenible;*

Con relación a lo anterior se sugiere para mejorar la implementación el fortalecer mecanismos de coordinación y agendas detalladas de trabajo entre el Plan de Acción del FNUB y los convenios o convenios de Biodiversidad, Clima, CITES y Desertificación, así como del Convenio Internacional de Maderas Tropicales, y además con iniciativas de Cooperación Bilateral que cuentan con una agenda en materia de gestión sostenible de los bosques.

**Preguntas A-3: ¿Ha estado operando la IAF más allá de 2015 de manera transparente, efectiva, eficiente y responsable?**

Se considera que la operación del arreglo internacional en bosques ha tenido limitaciones respecto a la eficiencia esto en razón a que no se ha dispuesto de medios adecuados para acompañar a los países en los procesos que implica la dinámica del proceso de implementación. Así mismo, se debe a que otros procesos han concentrado una mayor dinámica institucional, como es el caso de la agenda de bosques y cambio climático.

**Cuestión A-4: Teniendo en cuenta las funciones del FNUB en el párrafo 3 de la resolución [2015/33](#), ¿cuáles han sido los progresos realizados por el FNUB en lo siguiente:**

- a. ¿Proporcionar una plataforma mundial coherente, abierta, transparente y participativa para el desarrollo de políticas, el diálogo, la cooperación y la coordinación sobre cuestiones relacionadas con todos los tipos de bosques, incluidas las cuestiones emergentes, de manera integrada y holística a través de enfoques intersectoriales?

De acuerdo con la información disponible los progresos han sido limitados.

- b. ¿Promover, supervisar y evaluar la aplicación de la ordenación sostenible de los bosques, en particular, el Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional?

De acuerdo con la información disponible los progresos han sido limitados.

- c. ¿Movilizar, catalizar y facilitar el acceso a los recursos financieros, técnicos y científicos?

De acuerdo con la información disponible los progresos han sido limitados.

- d. ¿Promover marcos de gobernanza, condiciones propicias a todos los niveles para lograr la OFS?

De acuerdo con la información disponible los progresos han sido limitados.

- e. ¿Fortalecer el compromiso político de alto nivel, con la participación de los grupos principales y otras partes interesadas, en apoyo de la ordenación sostenible de los bosques?

De acuerdo con la información disponible los progresos han sido limitados.

**Pregunta A-5: ¿Está satisfecho con el nivel actual de participación de los Miembros y las partes interesadas en las actividades entre períodos de sesiones del Foro, y cuáles son sus sugerencias para mejorar el uso de los períodos de sesiones anuales del FNUB, incluidas las actividades entre períodos de sesiones?**

Eventualmente, el espacio entre las sesiones del Foro ha incidido que se afecte la dinámica en materia de discusión de temas estratégicos, y nuevamente la fuerza de otros procesos que se relacionan con los bosques han tenido mayor visibilidad por las decisiones que se adoptan o la financiación que está siendo movilizad.

Por ejemplo para la agenda de bosques y cambio climático de la Convención Marco de las Naciones Unidas de Cambio Climático, y en particular lo relacionado con las Contribuciones Nacionalmente Determinadas, a pesar de que se relacionan con los objetivos globales de reducción de la deforestación, la conservación de los bosques y la restauración del PNUB, se han posicionado en las agendas internas de los países los países y en espacios de cooperación, pero no se visibiliza que están contribuyendo al cumplimiento de estos objetivos globales.

Se recomienda considerar y tener una mayor sinergia con las dinámicas de los procesos que están movilizand los esfuerzos en materia de la gestión sostenible de los bosques en especial la relacionada con el cambio climático.

Además, se recomienda que se siga fortalecimiento lo relacionado con la contribución de los bosques a los objetivos de desarrollo sostenible en especial el correspondiente a Vida de Ecosistemas Terrestres, en cuenta a la importancia de la contribución de los bosques en el desarrollo de comunidades locales.

Con relación a lo anterior se recomienda revisar los correspondiente al plan estratégico para el período 2017-2030, el cual como marco estratégico puede ayudar a la mejorar la sincronía de los retos y labor del acuerdo internacional sobre los bosques respecto a otros procesos que están avanzando de manera fuerte en aspectos políticos, técnicos y de financiamiento.

**Pregunta A-6: ¿Qué sugiere que se pueda hacer para alentar a más Miembros del FNUB a que presenten informes nacionales voluntarios y contribuciones nacionales voluntarias?**

La presentación de informes nacionales voluntarios y contribuciones nacionales voluntarias es una oportunidad para visibilizar los esfuerzos nacionales y la forma como se articulan los diferentes procesos de los acuerdos internacionales que se tienen relación con los asuntos claves de los bosques.

También, permitiría mostrar de manera integral la contribución que hacen los países donantes en la implementación de medidas dirigidas a conservar, manejar y restaurar los bosques, así como para detener la deforestación.

## B. Cuestiones relacionadas con la secretaría del Foro

**Pregunta B-1:** ¿Cuáles son los logros de la Secretaría en el desempeño de sus funciones y en el progreso hacia los objetivos del acuerdo internacional sobre los bosques, tal como se definen en la resolución 2015/33 del Consejo Económico y Social?

No se tienen comentarios sobre este punto.

**Pregunta B-2:** ¿Cuáles son las lagunas y la capacidad existente de la secretaría con miras a mejorar la eficiencia y la eficacia de sus operaciones, fortalecer sus capacidades, comprender mejor sus procesos y procedimientos de adopción de decisiones y ampliar los efectos de sus actividades?

No se tienen comentarios sobre este punto.

**Pregunta B-3:** ¿Cuáles son sus sugerencias para aumentar la eficacia de la secretaría del FNUB en el desempeño de sus funciones y en el progreso hacia los objetivos del acuerdo internacional sobre los bosques, y mejorar la colaboración y las sinergias, y reducir la duplicación?

No se tienen comentarios sobre este punto.

## Cuestiones relacionadas con la Asociación de Colaboración en materia de Bosques

**Pregunta C-1:** Desde 2015, ¿cuál es su evaluación del grado de progreso en la contribución de la ACB a los objetivos de la FAI tal como se definen en la resolución 2015/33 del Consejo Económico y Social?

No se tienen comentarios sobre este punto.

**Pregunta C-2:** En el cuadro que figura a continuación, indique su evaluación de la eficacia, el impacto y el valor añadido de las actividades, en particular, las iniciativas conjuntas de la ACB descritas en su plan de trabajo (2017-2020).

Artículo	Principales actividades de la ACB descritas en su plan de trabajo para 2017-2020	En su opinión, cuál ha sido la eficacia de la ACB en las siguientes esferas (sírvase explicarlo)	En su opinión, cuál ha sido el impacto y el valor añadido de la ACB en las siguientes esferas (sírvase explicarlo)
1	Contribuciones a los documentos y sesiones del FNUB		
2	Racionalización de la presentación de informes forestales		
3	Panel Mundial de Expertos Forestales		
4	Servicio Mundial de Información Forestal		

5	Reuniones de la ACB, eventos paralelos y OLI		
7	Red de comunicadores de la CPF		
8	Restauración del Paisaje Forestal		
10	Facilitación de la financiación forestal		

No se tienen comentarios sobre este punto.

**Pregunta C-3:** El Documento de Política de la ACB reconoce la necesidad de un examen periódico de sus miembros dada la naturaleza evolutiva de su mandato. En su opinión, lo que debería ser:

- los elementos clave para establecer los criterios de adhesión a la ACB (tener en cuenta el reglamento de la ACB que figura en el anexo del documento de política de la ACB<sup>1</sup>)
- la frecuencia de revisión de los criterios (por ejemplo, por debajo de 5 años; 6-10 años; etc.)
- el proceso para iniciar una revisión de la membresía de la ACB

No se tienen comentarios sobre este punto.

**Pregunta C-4:** En su opinión, ¿cómo puede la ACB prestar un mayor apoyo a la formulación de políticas y la aplicación de las resoluciones y decisiones del FNUB y, en particular, ayudar a los países a aplicar el FPNU?

Las organizaciones del ACB tienen en los países programas y proyectos que se relacionan con la gestión sostenible de los bosques, en este sentido se recomienda que a este nivel se pueda visibilizar y contribuir con esos esfuerzos. En algunos casos a pesar de que se tiene una clara relación con los objetivos y medidas del AIB no son mencionados o incluidos como referentes para las acciones de los programas o proyectos.

#### D. Cuestiones relacionadas con la Red Mundial de Facilitación de la Financiación Forestal

**Pregunta D-1:** ¿Ha solicitado asistencia del GFFFN para movilizar financiamiento forestal? En caso afirmativo, ¿cuánto tiempo tardó en recibir una respuesta y cuál fue el resultado de su solicitud?

No se ha solicitado.

**Pregunta D-2:** Si participó en talleres de capacitación y creación de capacidad de la GFFFN, ¿mejoró el financiamiento forestal para su país como resultado? En caso afirmativo, ¿cómo mejoró?

No se ha participado.

**Pregunta D-3:** ¿Pudo su país elaborar o actualizar su estrategia de financiación forestal con el apoyo de la GFFFN?

No se ha participado de la GFFFN. Sin embargo, Colombia desde el año 2021 ha venido trabajando en la preparación de una estrategia de financiamiento forestal a través de Noruega con el apoyo de Instituto Global de Crecimiento Verde.

<sup>1</sup> Documento de Política de la ACB: <https://www.un.org/esa/forests/collaborative-partnership-on-forests/cpf-policy-document/index.html>

**Pregunta D-4: ¿A qué fuentes de financiamiento se ha dirigido para el financiamiento forestal con el apoyo de la GFFFN y qué tan exitosos fueron sus esfuerzos?**

No se ha participado de la GFFFN

#### [Cuestiones relacionadas con el fondo fiduciario para el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques](#)

**Pregunta E-1: ¿Cuáles son las contribuciones de su país u organización al fondo fiduciario del FNUB?**

No ha habido contribuciones

**Pregunta E-2: ¿Cuál es el impacto de las contribuciones voluntarias al fondo fiduciario del FNUB en el apoyo a las actividades básicas del FNUB?**

No se dispone de información para determinar el impacto.

**Pregunta E-3: ¿Cuáles son las opciones para alentar contribuciones sostenidas y adecuadas al fondo fiduciario?**

Generación de sinergias entre iniciativas con la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático, el Convenio de Diversidad Biológica, el Convenio Internacional de Maderas Tropicales, entre otras, para propiciar o facilitar la participación de delegados.

**Pregunta E-4: ¿Cuáles son los principales desafíos y limitaciones con respecto a la movilización de recursos suficientes para el fondo fiduciario?**

El principal desafío es el disponer de información específica de las necesidades de requerimientos de participación de los países en desarrollo, o países menos adelantados o países con economías en transición, para determinar las necesidades reales.

#### [F. Cuestiones relacionadas con la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030](#)

**Pregunta F-1: ¿Qué acciones significativas ha emprendido su país u organización desde 2020 para implementar el FPNU? ¿Cuáles son los principales desafíos y limitaciones a los que se enfrenta su país u organización en la aplicación del UNSPF?<sup>2</sup>**

**Pregunta F-2: ¿Qué desafíos y limitaciones enfrentó su país en la preparación de su informe nacional voluntario? Si no preparó un informe, ¿cuáles fueron las razones?**

Las limitaciones están relacionadas con la falta de personal o recursos técnicos para la consolidación de información y la preparación del informe.

**Pregunta F-3: ¿Está de acuerdo con la presentación de informes nacionales voluntarios al FNUB, de 6 a 12 meses después de la publicación de la próxima Evaluación de los Recursos Forestales Mundiales (FRA) a fin de reducir la carga de presentación de informes y aprovechar al máximo los datos de la FAO?**

Si se está en disposición de la presentación de informe nacional voluntario al FNUB con posterioridad a la publicación del FRA. Al respecto, se sugiere que se disponga de un apoyo o acompañamiento en términos de facilitar con un cronograma detallado de las fechas y espacios virtuales a las dependencias encargadas de la consolidación de la información y la preparación de los informes.

---

<sup>2</sup> No es necesario repetir la información que ya se ha suministrado al FNUB, en particular en el informe nacional voluntario de su país.

**Pregunta F-4:** ¿Cuáles son, en su opinión, los principales "problemas regionales y mundiales de preocupación con respecto a los bosques" a principios de la década de 2020?

Las mayores preocupaciones se relacionan con la baja asignación de recursos financieros para la implementación de medidas dirigidas a promover la conservación y uso sostenible, así como para implementar las acciones de restauración.

Otro factor que es hay un incipiente desarrollo de economías basadas en los bosques, que deben competir en desigualdad de condiciones respecto a actividades productivas del sector agrícola y minero, así como de actividades ilícitas que se basan en la deforestación o el aprovechamiento ilegal de los recursos forestales.

Persiste el bajo desarrollo de medios técnicos y financieros para el apoyo a comunidades locales que quieren generar su desarrollo a partir de la conservación y usos sostenible de los bienes y servicios de los bosques.

#### G. Preguntas relacionadas con las contribuciones del Foro a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

**Pregunta G-1:** En su opinión, ¿qué tan bien en una escala de 1 a 5 (5 muy bien) se han reflejado en las declaraciones del FPAN las aportaciones anuales del Foro al FPAN sobre los beneficios forestales y los vínculos con otros ODS:

  3   Declaraciones ministeriales del FPAN en 2018 y 2022 (años temáticos del ODS 15)<sup>3</sup>

  2   Declaraciones ministeriales del FPAN en 2017, 2019, 2020 y 2021 (años temáticos no pertenecientes al ODS 15)<sup>4</sup>

**Pregunta G-2:** En su opinión, cuál de las siguientes opciones debería considerarse para mejorar la visibilidad de las contribuciones forestales en las sesiones del FPAN y reflejar mejor los vínculos entre los bosques y los ODS en las declaraciones del FPAN (verifique todo lo que pueda ser útil):

     Aportaciones anteriores al proceso preparatorio del FPAN sobre aspectos pertinentes del FPAN por parte del FNUB, sus miembros,<sup>5</sup> secretaría y asociados (ACB, grupos principales, organizaciones regionales y subregionales).

  X   Mayor papel de la Mesa del FNUB en la representación del Foro y la promoción de los bosques/ODS interrelaciones en las reuniones preparatorias regionales y mundiales del FPAN.

  X   Mayor coordinación en las capitales entre los coordinadores del FNUB y los responsables del FPAN y la preparación de exámenes nacionales voluntarios.

     Mejora de las consultas entre el FNUB y su secretaría y economía regional de las Naciones Unidas Comisiones, en particular sus Foros sobre Desarrollo Sostenible.

---

<sup>3</sup> Véase el párrafo 27 de HLPF 2018 declaración y mejor 66, 67, 69 y 71 de HLPF Declaración 2020.

<sup>4</sup> No hay referencias relacionadas con los bosques en la declaración del FPAN 2017. Véase el párrafo 34 de la declaración del FPAN 2019; los párrafos 7 y 19 de la declaración del FPAN 2020; párrafo 36 de la declaración del FPAN 2021.

<sup>5</sup> El anual Proceso preparatorio del FPAN es Lanzado en marzo de cada año con importantes actividades regionales y mundiales: <http://hlpf.un.org/2022>



Mayor coordinación entre la secretaría del FNUB y la Oficina Intergubernamental del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Apoyo y Coordinación para el Desarrollo Sostenible, que apoya el proceso del FPAN.

Otros: \_\_\_\_\_

**Pregunta G-3:** En su opinión, ¿cuál de las siguientes opciones debería procurar el FNUB para aumentar la pertinencia política de los bosques en el programa más amplio de desarrollo sostenible (compruebe todo lo que pueda ser útil)?

Preparación de un informe y productos de comunicación específicos asociados sobre el múltiples contribuciones de los bosques/OFS a los ODS, incluso en el contexto de la recuperación de la COVID-19.

Aprovechando el impulso de la Declaración de los Líderes de Glasgow sobre los Bosques y el Uso de la Tierra, fomentar mejora de la coordinación entre los sectores forestal, agrícola y otros sectores a todos los niveles (GFG 6.3).

Mayor coordinación en las capitales entre los centros de coordinación del FNUB y las convenciones de Río.

Mayor papel de la Oficina del FNUB en la representación del FNUB y la promoción de los bosques/OFS interrelaciones en reuniones clave de las convenciones de Río.

Mayor coordinación en las capitales sobre la preparación de las contribuciones determinadas a nivel nacional (CMNUCC), Contribuciones Nacionales Voluntarias (FNUB) y Exámenes Nacionales Voluntarios (FPAN).

Otros: \_\_\_\_\_

#### [Preguntas relacionadas con la estrategia de comunicación y divulgación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030](#)

**Pregunta H-1:** ¿Qué progresos ha realizado su Gobierno/organización desde 2015 en la aplicación de la estrategia de comunicación y divulgación del FNUB, que figura en el Anexo 1 de la Resolución 13/1 del FNUB (ver [documento E/2018/42](#))? ¿Cómo podrían abordarse los desafíos, incluido el logro de una mayor visibilidad del FNUB y de los objetivos forestales mundiales?

**Pregunta H-2:** Al examinar el impacto general de las actividades de comunicación y divulgación, incluido el Día Internacional de los Bosques, emprendidas desde 2015 por los miembros del Foro, la secretaría, la ACB, las organizaciones regionales y las partes interesadas pertinentes, para promover el FPNU y los objetivos forestales mundiales, ¿cuáles considera que son i) los principales éxitos y ii) las principales deficiencias?

**Pregunta H-3:** ¿Qué oportunidades, plataformas y canales de comunicación adicionales, incluidos los que han cobrado prominencia en los últimos años, deberían utilizarse de manera más efectiva para llegar mejor a las audiencias objetivo y lograr un mayor impacto?

Mayor énfasis en el uso de redes sociales y nuevas tecnologías.

**Pregunta H-4:** ¿Qué oportunidades existen para hacer un mejor uso de las capacidades de los miembros del Foro y otros actores y asociados a nivel mundial, regional y nacional para fortalecer la promoción de la aplicación del FNUUC?

#### I. Cuestiones relacionadas con la participación de los asociados regionales y subregionales

**Pregunta I-1:** En su opinión, ¿cuáles son las tres principales esferas en las que los asociados regionales y subregionales han hecho las contribuciones más importantes a la formulación de políticas y el diálogo sobre ordenación sostenible de los bosques desde el 15º período de sesiones del FNUB?

**Pregunta I-2:** ¿Cuáles son los principales ejemplos de asociados regionales y subregionales que contribuyen con éxito al logro práctico de los GFG en el marco del FPNU 2017-2030? [*solo o en asociación con gobiernos o comunidad empresarial*]

**Pregunta I-3:** Dado el poder para el bien de las comunidades empresariales y filantrópicas, ¿cuáles son los esfuerzos clave de los socios regionales y subregionales para asociarse con ellos? [*tanto dentro como fuera del Consejo Empresarial para el Desarrollo Sostenible (UN-BCSD)*]

#### Cuestiones relacionadas con la participación de los grupos principales y otros interesados pertinentes

**Pregunta J-1:** En su opinión, ¿cuáles son las tres áreas principales en las que los grupos principales y otras partes interesadas relevantes han hecho las contribuciones más importantes al desarrollo y diálogo de políticas de ofS desde el 15º período de sesiones del FNUB?

**Pregunta J-2:** ¿Cuáles son los principales ejemplos de grupos principales y otras partes interesadas pertinentes que contribuyen con éxito al logro práctico de los GFG en el marco del UNSPF 2017-2030? [*solo o en asociación con gobiernos o comunidad empresarial*]

**Pregunta J-3:** Dado el poder para el bien de las comunidades empresariales y filantrópicas, ¿cuáles son los esfuerzos clave de los grupos principales y otras partes interesadas relevantes para asociarse con ellos [*tanto dentro como fuera del Consejo Empresarial para el Desarrollo Sostenible (UN-BCSD)*]?]

**Pregunta J-4:** ¿Qué grado de independencia de financiación ha alcanzado para participar en (a) el desarrollo de políticas y el diálogo o (b) la contribución práctica de la OFS? ¿Qué mejoras priorizaría?

GRACIAS POR SU CONTRIBUCIÓN

\*\*\*\*

Así mismo, el articular

de Se hace necesario disponer de la información sobre los recursos y líneas de destinación tales como restauración, conservación, control a la deforestación que está siendo movilizados a través de diferentes fuentes como es el caso del Fondo Verde del Clima, GEF, los programas de pagos por resultado REDD+, la cooperación bilateral, inversión pública, inversión privada, principalmente